

CORPORACIÓN BANASTA MEDIACIONES ARTE Y CULTURA
NIT 900.508.111-8
ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF A DICIEMBRE 31 DE 2020
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| 1 | ACTIVOS | DICIEMBRE 2020 | DICIEMBRE 2019 | DIFERENCIA | % |
|------|--|---------------------------|---------------------------|-------------------|------------------|
| 11 | EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO | 15,001,407 | 2,175,571 | 12,825,836 | 589.54% |
| 1105 | Caja | 0 | 0 | 0 | 0.00% |
| 1110 | Bancos | 0 | 0 | 0 | 0.00% |
| 1120 | Cuentas de Ahorro | 15,001,407 | 2,175,571 | 12,825,836 | 589.54% |
| 13 | INSTRUMENTOS FINANCIEROS CUENTAS POR COBRAR | 28,184,100 | 128,600 | 28,055,500 | 21816.10% |
| 1305 | Deudores Clientes | 28,184,100 | 101,600 | 28,082,500 | 100.00% |
| 1310 | Cuentas por Cobrar a Socios | 0 | 0 | 0 | 0.00% |
| 1330 | Anticipos y Avances | 0 | 27,000 | -27,000 | 100.00% |
| | TOTAL ACTIVOS | 43,185,507 | 2,304,171 | 40,881,336 | 1774.23% |
| 2 | PASIVOS | DICIEMBRE 2020 | DICIEMBRE 2019 | DIFERENCIA | % |
| 23 | CUENTAS POR PAGAR | 38,624,543 | 1,942,180 | 36,682,363 | 1888.72% |
| 2405 | Intereses | 0 | 0 | 0 | 0.00% |
| 2335 | Costos y Gastos por pagar | 33,324,543 | 1,942,180 | 31,382,363 | 100.00% |
| 2370 | Retenciones y Aportes Laborales | 0 | 0 | 0 | #¡DIV/0! |
| 2380 | Acreedores Varios | 5,300,000 | 0 | 5,300,000 | #¡DIV/0! |
| 2495 | Otros | 0 | 0 | 0 | 0.00% |
| 24 | IMPUESTOS GRAVÁMENES Y TASAS | 46,200 | 27,000 | 19,200 | 71.11% |
| 2404 | Impuesto de Renta | 0 | 0 | 0 | 0.00% |
| 2408 | Impuesto Sobre las Ventas | 0 | 0 | 0 | 0.00% |
| 2345 | Retención en la Fuente | 46,200 | 27,000 | 19,200 | 71.11% |
| 2648 | Fondo Desarrollo Empresarial Solidario | 0 | 0 | 0 | #¡DIV/0! |
| | TOTAL PASIVOS | 38,670,743 | 1,969,180 | 36,701,563 | 1863.80% |
| 3 | PATRIMONIO | DICIEMBRE 2020 | DICIEMBRE 2019 | | |
| 31 | CAPITAL SOCIAL | 0 | 0 | 0 | 0.00% |
| 3105 | Capital Social | 0 | 0 | 0 | 0.00% |
| 37 | RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | 334,991 | 571,593 | -236,602 | -41.39% |
| 35 | RESULTADOS DEL EJERCICIO | 4,179,773 | -236,602 | 3,943,171 | -1666.58% |
| 3505 | Excedentes del ejercicio | 4,179,773 | -236,602 | 3,943,171 | -1666.58% |
| | TOTAL PATRIMONIO | 4,514,764 | 334,991 | 4,179,773 | 1247.73% |
| | TOTAL PASIVO + PATRIMONIO | 43,185,507 | 2,304,171 | 40,881,336 | 94.66% |
| | | -0 | | | |



AIDA LUZ CARVAJAL
Representante Legal
Ver Certificación Adjunta



LUIS FELIPE PINEDA PINEDA
Contador Público
T. P. 104747 -T

CORPORACIÓN BANASTA MEDIACIONES ARTE Y CULTURA

NIT 900.508.111-8

ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF A DICIEMBRE 2020

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

| 4 | INGRESOS | DICIEMBRE 2020 | DICIEMBRE 2019 | DIFERENCIA | % |
|------|--|-------------------|-------------------|--------------------|------------------|
| 41 | INGRESOS OPERACIONALES | 69,176,105 | 63,170,000 | 6,006,105 | 8.68% |
| | | DICIEMBRE 2020 | DICIEMBRE 2019 | DIFERENCIA | % |
| 6 | COSTOS DE OPERACIÓN | 57,651,344 | 31,719,800 | 25,931,544 | 44.98% |
| 61 | Costos de Operación | 57,651,344 | 31,719,800 | 25,931,544 | 81.75% |
| | EXCEDENTES Y/O PERDIDAS OPERACIONALES | 11,524,761 | 31,450,200 | -19,925,439 | -172.89% |
| 5 | GASTOS | 6,070,050 | 30,329,017 | -24,258,967 | -399.65% |
| 51 | GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | 6,070,050 | 30,329,017 | -24,258,967 | -399.65% |
| 5105 | Beneficios a Empleados | 0 | 0 | 0 | -100.00% |
| 51 | Gastos Generales | 6,070,050 | 30,329,017 | -24,258,967 | -399.65% |
| | (+) OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES | | | | |
| 42 | OTROS INGRESOS | 4,579 | 20,689 | -16,110 | -351.85% |
| 4210 | Instrumentos Equivalentes al Efectivo | 4,579 | 20,689 | -16,110 | -100.00% |
| | (-) OTROS GASTOS NO OPERACIONALES | | | | |
| 53 | GASTOS NO OPERACIONALES | 1,279,517 | 1,378,474 | -98,957 | -7.73% |
| 5305 | Gastos Financieros | 1,148,287 | 1,201,395 | -53,108 | -4.62% |
| 5310 | Pérdida en Venta de Cartera | | | 0 | #¡DIV/0! |
| 5315 | Gastos Extraordinarios | 131,230 | 177,079 | -45,849 | -34.94% |
| 5395 | Gastos Diversos | 0 | 0 | 0 | #¡DIV/0! |
| 54 | Impuesto de Renta y Complementarios | | | 0 | #¡DIV/0! |
| | EXCEDENTES Y/O PERDIDAS NETOS DEL EJERCICIO | 4,179,773 | -236,602 | 4,416,375 | -1866.58% |



AIDA LUZ CARVAJAL
Representante Legal



LUIS FELIPE PINEDA PINEDA
Contador Público
T. P. 104747 -T

CORPORACION BANASTA MEDIACIONES ARTE Y CULTURA

NOTAS REVELATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NIIF A DICIEMBRE DE 2020

Para el período comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de los años 2020, preparadas según las políticas contables aprobadas y adoptadas por la administración.

NOTA 1: ENTIDAD REPORTANTE

CORPORACION BANASTA MEDIACIONES ARTE Y CULTURA, es una entidad sin ánimo de lucro de las corporaciones dedicada fundamentalmente en propiciar estrategias de oportunidad para ubicar al objeto artístico y cultural en un estatus que favorezca su valoración y posicionamiento en diversos escenarios. Cultivar la creación artística y contribuir al enriquecimiento cultural de nuestro entorno social y personal. Proyectar a diferentes públicos un trabajo en donde las artes escénicas, visuales, audiovisuales, la música, el diseño en sus diversas expresiones y procesos y la gestión, la investigación, la pedagogía, la producción, proyección y comunicación se asocian, permitiéndoles a los públicos y clientes transitar por diferentes procesos y productos creativos. Generar recursos para posibilitar el desarrollo integral del arte y de artistas. Ser una entidad independiente a la de sus corporados y reconocida con Personería Jurídica. El domicilio social es la ciudad de Medellín (Departamento de Antioquia, Colombia), pudiendo desarrollar su objeto social en todo el territorio de la República de Colombia y en el extranjero; su duración será indefinida.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB). La normatividad NIIF aplicable en Colombia requiere la revisión del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la ratificación por parte de los ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo. Con fecha 27 de diciembre de 2013 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 3022 de 2013 aplicable a CORPORACION BANASTA MEDIACIONES ARTE Y CULTURA como sociedad clasificada en el denominado Grupo 2. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo

o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

BASE DE CONTABILIDAD DE CAUSACIÓN

CORPORACION BANASTA MEDIACIONES ARTE Y CULTURA prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. Para la compañía en principio se considera inmaterial partidas inferiores a Dos Salarios Mínimos Mensuales Vigentes dado que se evalúa que las decisiones de los usuarios de la información financiera de la corporación no se afectarían por partidas inferiores al porcentaje antes descrito.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se presentan en la cuenta obligaciones financieros corrientes en el estado de situación financiera.

ACTIVOS FINANCIEROS

La Corporación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar medidos al costo amortizado, y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos

financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

- a. Activos financieros a valor razonable a través de resultados: Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Subsecuentemente al reconocimiento inicial, estos instrumentos son reclasificados a la categoría de costo amortizado si el objetivo del modelo de negocio cambia de tal forma que el criterio de costo amortizado comienza a ser reunido y los flujos de caja contractuales del instrumento reúnen los criterios de costo amortizado. La reclasificación de instrumentos de deuda designados como al valor razonable a través de resultados en el reconocimiento inicial no es permitida.
- b. Préstamos y cuentas por cobrar medidos al costo amortizado: Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.
- c. Activos financieros disponibles para la venta: Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Gerencia tenga intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN.

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la liquidación, fecha en la que se realiza la compra o venta del activo. Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable a través de resultados. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultado del período y otro resultado integral. Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros disponibles para la venta y a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se registran posteriormente a su valor razonable con efecto en resultados. Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran a su costo amortizado por el método de tasa de interés efectivo.

El método de tasa de interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del instrumento de deuda, o, en su caso, un período más corto, con el valor neto contable en el reconocimiento inicial.

Los créditos a los socios y empleados y las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo, menos el deterioro.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de “activos financieros a valor razonable a través de resultados” se incluyen en el estado del resultado del período y otro resultado integral en el rubro “otros ingresos/otros egresos”, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) se establece su valor razonable usando técnicas de valuación.

CONTINGENCIA POR COVID 19

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote del nuevo coronavirus 2019, o COVID-19, como una "Emergencia de salud pública de preocupación internacional". El 11 de marzo de 2020, la OMS confirmó que el brote de COVID-19 alcanzó el nivel de pandemia, la cual podía afectar significativamente en todos los países, así como a nuestros aliados económicos.

Para hacer frente a esta emergencia de salud pública internacional por COVID-19, el gobierno colombiano, ha adoptado diversas medidas de contención, esencialmente destinadas a restringir la libre circulación de las personas, las cuales incluyen cuarentenas, aislamiento social, cierre temporal de empresas y negocios, entre otras medidas. El gobierno también ha tomado medidas para limitar el acceso de personal no residente en Municipios donde la propagación del virus presentaba un bajo indicador, efecto que ocasionó que durante el periodo Marzo – Junio, nuestra empresa tuviera un cese en algunas actividades municipales, así como algunas restricciones de libre acceso a la presentación del servicio, lo cual generó como consecuencia una menor productividad operativa del personal, y por ende un leve aumento en el costo directo.

En consecuencia, nuestra compañía ha adoptado las mejores estrategias para prevenir y mitigar el impacto por COVID 19 para nuestros colaboradores, y en general para todas las personas que entran en contacto con nuestros servicios, garantizando al mismo tiempo la continuidad del negocio.

Lo anterior, ha sido posible principalmente debido a:

- El uso del teletrabajo para todos los empleados administrativos cuyos trabajos se pueden realizar de forma remota.
- El control y manejo adecuado de los protocolos de bioseguridad, liderados por nuestro sistema integrado de gestión, a través de los gestores de seguridad y salud en el trabajo.
- La prestación adecuada de los servicios de primera necesidad, que en el caso de nuestra empresa atienden principalmente al mantenimiento de redes de energía y telecomunicaciones, actividades que no han detenido su operación continuada, salvo en los meses de mayor impacto.
- El adecuado manejo y control de los recursos, la obtención de plazos mayores y el congelamiento detención de pagos de capital e intereses financieros, lo cual permitió cumplir eficientemente con las obligaciones laborales y comerciales.
- La presentación de información financiera oportuna para la adecuada toma de decisiones.
- La gestión y recepción de las subvenciones del gobierno a través del programa de apoyo al empleo formal PAEF, la cual consistía en adquirir un beneficio monetario de apoyo al pago de la nómina de los empleados que, desde febrero del 2020, laboraban con nuestra empresa.

Todos los esfuerzos de la compañía siguen focalizados en garantizar el funcionamiento correcto y seguro de nuestras operaciones, resguardando al mismo tiempo la salud y seguridad de nuestros colaboradores. Así como garantizar el buen cumplimiento de las obligaciones salariales y comerciales.

El grado de incertidumbre generado en el entorno económico y financiero en el país, generaron efectos en los resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, esto se generó fundamentalmente ante la baja en la productividad relacionada con el costo de personal / servicios prestados.

DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

a. Activos a costo amortizado: CORPORACION BANASTA MEDIACIONES ARTE Y CULTURA, evalúa al final de cada período, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado sólo si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y que el evento de pérdida, (o eventos), tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden estimarse de forma fiable. Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.

- Un incumplimiento del pago del crédito, tales como no pagos o retrasos en el interés o del pago principal.
- CORPORACION BANASTA MEDIACIONES ARTE Y CULTURA, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le dé al prestatario una concesión que de otro modo no hubiera considerado.
- Resulta probable que el prestatario entre en quiebra o en saneamiento financiero. La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras, o
- Los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados a partir de una cartera de activos financieros desde el reconocimiento inicial de estos activos, aunque la disminución aún no se puede identificar con los activos financieros individuales de la cartera, incluyendo: Cambios adversos en el estado de pago de los prestatarios de la cartera, y condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con no pago en los activos de la cartera.

CORPORACION BANASTA MEDIACIONES ARTE Y CULTURA primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro en forma individual, en caso contrario realiza análisis generales o globales en busca de deterioro. Para los préstamos y la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no han sido contraídas) descontando a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados. Si un préstamo o inversión mantenida hasta el vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro, es el tipo de interés efectivo actual determinado en el pagaré.

Si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (por ejemplo, una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

b. Los Activos Financieros clasificados como disponibles para la venta: La corporación evalúa al final de cada período, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Para los títulos de deuda, la compañía utiliza los criterios referidos en el literal anterior. En el caso de las inversiones patrimoniales clasificadas como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del título por debajo de su costo también es evidencia de que los activos están deteriorados. Si tal evidencia existe para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada (medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero) se retira del patrimonio y es reconocida en resultados. Si, en un

período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y este incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro que fue reconocida en resultados, la pérdida por deterioro se revierte a través del mismo estado de resultado del período y otro resultado integral.

El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que no se podrá cobrar todos los montos vencidos, de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de bancarrota o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago. El monto del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del estimado de flujos de efectivo futuros, que se obtendrán de la cuenta, descontados a la tasa de interés efectiva. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta correctora y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultado del período y otro resultado integral en el rubro "gastos administrativos". Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva cuenta de deterioro.

La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta "recuperaciones" en el estado de resultado integral del período.

Las principales políticas y prácticas contables utilizadas por la entidad en la presentación de sus Estados Financieros son las siguientes:

- **DISPONIBLE**

Registra los recursos de alta liquidez con que cuenta la corporación, tales como: Caja, depósitos en bancos y otras entidades financieras.

- **CUENTAS POR COBRAR**

Se registran en esta cuenta los valores pendientes por recaudar que tiene la corporación, correspondientes a las facturas, anticipos y avances de proveedores, anticipos de impuestos y cuentas por cobrar a clientes.

- **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Y DEPRECIACIONES**

Este rubro está conformado por el costo de los activos fijos adquiridos, y que no están destinados para la venta, para el curso normal de las actividades; se registran al costo de adquisición y las adiciones o mejoras se capitalizan cuando aumenta la vida útil o la eficiencia del activo.

La depreciación se calcula sobre el costo ajustado, por el método de línea recta, aplicado en forma mensual, de acuerdo con los años de vida útil estimada en

Colombia para efectos contables. Los activos fijos adquiridos por cuantías inferiores a las que anualmente establece la DIAN, son depreciados en el mismo período.

El método de línea recta, se aplica de acuerdo con la vida útil de los activos, así:

Edificios: 20 años,
Muebles y equipo de oficina: 10 años.
Equipos de cómputo y comunicación: 3 años
Equipos de procesamiento de datos 5 años

- **PASIVOS LABORALES**

Con referencia a los pasivos laborales, la sociedad al final del periodo gravable tiene las provisiones para pagar en el respectivo año como son los intereses a las cesantías y las cesantías

- **INGRESOS, COSTOS Y GASTOS**

Se registran por el sistema de causación, lo que implica el reconocimiento contable, una vez se conozca la obligatoriedad del registro, cuando el derecho o el deber se originen. Los resultados del ejercicio se calculan asociando adecuadamente los ingresos, costos y gastos incurridos durante el período, de conformidad con las normas internacionales establecidas y las normas contables de general aceptación en Colombia.

NOTA 1: EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO

Es el dinero en Caja y Bancos con que cuenta la corporación para atender las operaciones normales de funcionamiento. Al cierre de ejercicio estos saldos fueron constatados a través de la realización del arqueo físico y revisión de las conciliaciones bancarias.

| 1 | ACTIVOS | DICIEMBRE 2020 | DICIEMBRE 2019 | DIFERENCIA | % |
|------|--|-------------------|-------------------|-------------------|----------------|
| 11 | EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO | 15,001,407 | 2,175,571 | 12,825,836 | 589.54% |
| 1120 | Cuentas de Ahorro | 15,001,407 | 2,175,571 | 12,825,836 | 589.54% |

NOTA 2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL ACTIVO

Los instrumentos financieros del activo corresponden a las cuentas por cobrar que se tiene las cuales se detallan a continuación:

| 1 | ACTIVOS | DICIEMBRE 2020 | DICIEMBRE 2019 | DIFERENCIA | % |
|------|--|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|
| 13 | INSTRUMENTOS FINANCIEROS CUENTAS POR COBRAR | 28,184,100 | 128,600 | 28,055,500 | 21816.10% |
| 1305 | Deudores Clientes | 28,184,100 | 101,600 | 28,082,500 | 100.00% |
| 1310 | Cuentas por Cobrar a Socios | 0 | 0 | 0 | 0.00% |
| 1330 | Anticipos y Avances | 0 | 27,000 | -27,000 | 100.00% |

NOTA 3. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PASIVO

CUENTAS POR PAGAR – IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

Registra las obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de acreedores, retenciones, honorarios entre otros.

| 2 | PASIVOS | DICIEMBRE 2020 | DICIEMBRE 2019 | DIFERENCIA | % |
|------|-------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-----------------|
| 23 | CUENTAS POR PAGAR | 38,624,543 | 1,942,180 | 36,682,363 | 1888.72% |
| 2405 | Intereses | 0 | 0 | 0 | 0.00% |
| 2335 | Costos y Gastos por pagar | 33,324,543 | 1,942,180 | 31,382,363 | 100.00% |
| 2380 | Acreedores Varios | 5,300,000 | 0 | 5,300,000 | #¡DIV/0! |
| 24 | IMPUESTOS GRAVÁMENES Y TASAS | 46,200 | 27,000 | 19,200 | 71.11% |
| 2345 | Retención en la Fuente | 46,200 | 27,000 | 19,200 | 71.11% |

NOTA 4. INGRESOS

INGRESOS: Corresponde a los ingresos recibidos causados por la entidad como resultado de las actividades propias de su objeto social

Descripción de los ingresos:

A continuación, hacemos una discriminación de los ingresos que se obtuvieron en el año 2020

| 4 | INGRESOS | DICIEMBRE 2020 | DICIEMBRE 2019 | DIFERENCIA | % |
|----|-------------------------------|-------------------|-------------------|------------------|--------------|
| 41 | INGRESOS OPERACIONALES | 69,176,105 | 63,170,000 | 6,006,105 | 8.68% |

Los ingresos no operacionales se relacionan a continuación:

| | | | | | |
|------|---------------------------------------|--------------|---------------|----------------|-----------------|
| 42 | OTROS INGRESOS | 4,579 | 20,689 | -16,110 | -351.85% |
| 4210 | Instrumentos Equivalentes al Efectivo | 4,579 | 20,689 | -16,110 | -100.00% |

NOTA 5. COSTOS Y GASTOS

GASTOS Y COSTOS: Corresponden a los gastos y costos en que incurre la entidad para la prestación del servicio y desarrollo de la actividad principal

| | | DICIEMBRE 2020 | DICIEMBRE 2019 | DIFERENCIA | % |
|-----------|---------------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|-----------------|
| 6 | COSTOS DE OPERACIÓN | 57,651,344 | 31,719,800 | 25,931,544 | 44.98% |
| 61 | Costos de Operación | 57,651,344 | 31,719,800 | 25,931,544 | 81.75% |
| 5 | GASTOS | 6,070,050 | 30,329,017 | -24,258,967 | -399.65% |
| 51 | GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | 6,070,050 | 30,329,017 | -24,258,967 | -399.65% |
| 51 | Gastos Generales | 6,070,050 | 30,329,017 | -24,258,967 | -399.65% |

Gastos no operacionales

| | | | | | |
|-------------|--------------------------------|------------------|------------------|----------------|---------------|
| 53 | GASTOS NO OPERACIONALES | 1,279,517 | 1,378,474 | -98,957 | -7.73% |
| 5305 | Gastos Financieros | 1,148,287 | 1,201,395 | -53,108 | -4.62% |
| 5315 | Gastos Extraordinarios | 131,230 | 177,079 | -45,849 | -34.94% |

NOTA 10. REVELACIÓN DE RIESGOS

Para dar cumplimiento a la Ley 222 de 1.995, dejamos constancia de que no tenemos conocimiento de:

Ninguna irregularidad que involucre a la Gerencia o a personas involucradas que desempeñan un papel importante con relación al sistema de control interno contable o cualquier otra irregularidad que involucre a otros Empleados y que pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Ninguna violación o posible violación de leyes o reglamentaciones cuyos efectos debieron ser evaluados para determinar la necesidad de divulgarlos en los estados financieros o como base para registrar un pasivo contingente.

No hemos tenido ninguna comunicación de agencias gubernamentales y otras, que indiquen falta de cumplimiento oportuno con regulaciones a las que está sujeta la compañía, o deficiencias en la presentación de información financiera que pudiera tener un efecto significativo sobre los estados financieros.

No tenemos conocimiento de que la compañía haya incumplido obligaciones contractuales que pudiera eventualmente tener un efecto importante sobre los estados financieros en caso de incumplimiento.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 47 de la ley 222 de 1.995, adicionalmente dejamos constancia de lo siguiente:

1. No se presentaron acontecimientos de importancia después del cierre del ejercicio.
2. Se prevé que la evolución de la compañía será normal en el futuro, y no se prevén riesgos importantes distintos a aquellos a los cuales está expuesta la compañía, por el resultado de su objeto social.
3. El Balance General, el Estado de Resultados, las Notas a los Estados Financieros y las Actas, los libros y demás anexos de que trata el código de Comercio y los documentos exigidos por el artículo 446 del mismo, estuvieron a disposición de los socios en su debida oportunidad.



AIDA LUZ CARVAJAL
Representante Legal



LUIS FELIPE PINEDA
Contador
TP 104747-T